

**FONDO DE EMPLEADOS PARA EL
DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR SALUD**

"FONDESARROLLO"



**ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE
DELEGADOS 2022**

**INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2021**

**BUCARAMANGA
FEBRERO 5 DE 2022**

**FONDO DE EMPLEADOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR
SALUD**

"FONDESARROLLO"

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

ALEXANDRA JAIMES MENDOZA - **PRESIDENTE**
ROSA ESPERANZA SAAVEDRA NIÑO- **SECRETARIA**
ANUAR JOSE SERPA MEDINA
OSCAR IVAN CANCHILA RIOS
DELICY YADIRA RIVAS GAMBOA

GERENTE

NELSON ENRIQUE MORENO MALDONADO

REVISOR FISCAL

EDGAR DARIO ARCHILA MORENO

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

JULY CAROLINA QUINTERO PEREZ
MARIANA NIETO LIZARAZO
MONICA SERRANO GOMEZ

Señores

DELEGADOS

FONDO DE EMPLEADOS PARA EL DESARROLLO DEL

SECTOR SALUD - FONDESARROLLO

AÑO 2022

La Junta directiva y la Gerencia presentan a la honorable Asamblea de delegados los hechos económicos y sociales presentados durante el año 2021 y las actividades desarrolladas, con el apoyo y trabajo permanente de los comités asesores y el equipo humano de empleados que labora en el Fondo.

Los últimos dos años han sido muy difíciles, el 2020 producto de la pandemia Covid-19 y El año 2021 fue nefasto para el fondo y sus asociados dada la intervención para la liquidación de COMPARTA EPS.S.

La pandemia del Covid-19 indirectamente también nos afectó, dado que a muchos de nuestros asociados se les redujo sus ingresos familiares, aunque el sector de salud no suspendió labores, dentro del grupo familiar hubo miembros que se quedaron sin empleo, generando que varios de nuestros asociados se retiraran con la única intención de cruzar cuentas por miedo y angustia ante una posible crisis o retirar sus ahorros para sobrevivir a la pandemia; lo que llevo a que al finalizar el último semestre de 2020 nuestros asociados se redujeran casi un 40% y entre los retiros que se pagaron y el pago a proveedores con los que fondo tenia convenios para la prestación de servicios a Comparta EPS-S se consumieron los excesos de liquidez que había construido durante los últimos años.

Desde la unidad de negocios llamada agencia de viajes durante los años 2017, 2018, 2019 hasta junio de 2020 mantuvo relación contractual con COMPARTA EPS-S para la prestación de servicios tales como: venta de tiquetes Aéreos, tiquetes terrestres, hospedaje y alimentación a los usuarios/afiliados de Comparta EPS (Empresa matriz que genera el vínculo de asociación). Así mismo, FONDESARROLLO para la prestación los servicios realizó convenios interinstitucionales con empresas como Santur, Aviatur, Decamerón, Line tour, Copetran, Rápido Ochoa, Transander, Fundación el Buen Dios, Fundación Somer, Fundación San Sebastián, FB Multiservicios, Velotax, Transportes y Mantenimiento Dasel entre otras.

Los Servicios prestados a COMPARTA EPS-S eran cancelados entre 60 a 90 días de radicada la facturación, razón por la cual a la fecha se presenta una cartera de aproximadamente 3'000 millones de pesos correspondiente a 3 meses de servicios y la terminación del contrato; lo cual requiere efectuar una conciliación de cartera entre las partes, con el fin de corroborar los saldos pendientes sin embargo género la suspensión de los pagos hasta tanto no se realice dicho procedimiento conciliatorio de cuentas.

Comparta luego de terminar el contrato de prestación de servicios define nuevas procedimientos en la radicación de los servicios facturados y nos condiciona los pagos a la realización de estos nuevos lineamientos, tanto para lo pendiente por facturar como a lo facturado desde el mes de septiembre de 2019 hasta el mes de junio de 2020, lo que retrasa el proceso de conciliación de cartera en el año 2020.

El 18 de marzo de 2021, se firmó la primera conciliación por valor de 885 millones con un plan de pagos de 10 cuotas correspondiente a los servicios pos del 2020 que representaron abonos por valor de 442 millones. El 21 de julio de 2021 se logró la firma de 3 actas (No pos 2020, No pos 2019, No pos PMT) por valor de 2'210 millones de pesos con un plan de pagos a 6 cuotas de las cuales no se realizó ningún abono.

El 27 de julio de 2021 la Supersalud ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar COMPARTA EPS-S lo que lleva a la suspensión de los pagos de las conciliaciones ya firmadas.

A partir del 27 de julio de 2021 se desata una ola de retiros de los asociados, esto a raíz que COMPARTA EPS-S es la empresa matriz de todas los asociados del fondo; y al realizar las proyecciones de cruces de aportes + ahorros - créditos, se determina que los recursos de efectivo existentes no alcanzan para cubrir la demanda necesaria para dar cumplimiento a las devoluciones de los saldos a favor a los asociados; por lo cual se determina solo realizar la devolución de los ahorros a las vista de los asociados que al realizar el cruce arrojen saldo a favor de ellos.

¿Por qué no se cuenta con la liquidez necesaria?:

1. En el 2020 se retiró el 40% de los asociados producto de la pandemia y los excesos de liquidez de ese momento se utilizaron para cumplir con devoluciones a favor de dichos asociados
2. La cesación de pagos de las conciliaciones firmadas con COMPARTA EPS-S de los servicios prestados por la unidad de negocio agencia de viajes.

3. COMPARTA EPS-S le debe a las demás empresas de las cuales sus trabajadores también son asociados a FONDESARROLLO generando una cartera de descuentos de nómina de difícil cobro.

4. FONDESARROLLO debe ser parte del concurso de acreedores abierto por COMPARTA EPS-S tanto por los recursos de las actas de conciliación firmadas, como por las deudas de los asociados que cuentan con crédito y que firmaron una libranza o Autorización de descuento.

5. COMPARTA EPS-S a partir del mes de agosto de 2021 decide desconocer los descuentos enviados por FONDESARROLLO para ser aplicados a los empleados a favor de FONDESARROLLO y de manera unilateral decide no girar el dinero correspondiente a estas libranzas firmadas por los empleados.

6. En septiembre FONDESARROLLO presenta las siguientes acreencias según las indicaciones emitidas por el ente liquidador:

TIPO RECLAMACION	CONCEPTO	VALOR RECLAMADO
D02	LIBRANZAS	739.531.484,00
D07	PRESTADORES SERVICIOS	3.055.661.871,00
D09	ACTAS	2.654.311.171,00
D20	OTROS PROVEEDORES ADMINISTRATIVOS	3.055.661.871,00
D24	APORTES	550.381.300,00

Para el año 2022, nuestro espíritu y trabajo está enfocado en cumplir los compromisos adquiridos con nuestros asociados, en emprender en nuevos retos que garanticen el desarrollo sostenible, el recuperación patrimonial y cumplimiento normativo.

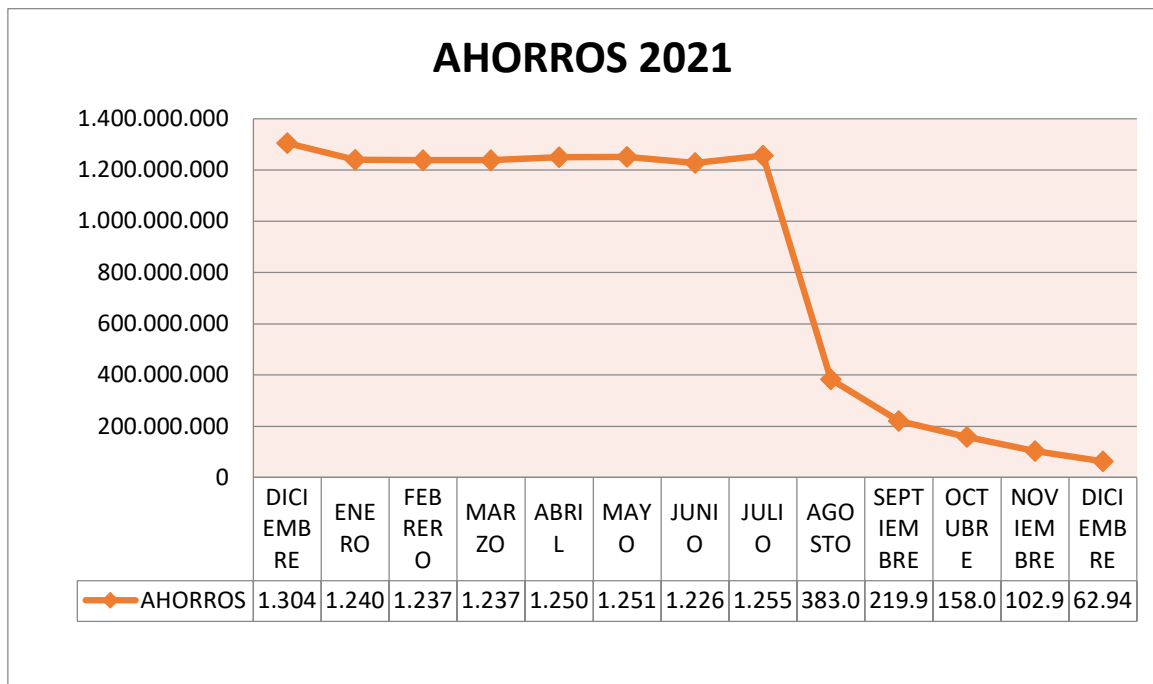
1. CAPTACIONES

Las captaciones del fondo (\$1.824.797.419) están compuestas por los ahorros permanentes, ahorros voluntarios y aportes de nuestros asociados, los primeros se les reconoce un interés igual al 0.33 % MV y durante el año se cancelaron \$24.759.856=; los aportes se les reconoce su valor por medio de la revalorización anual cuando así lo define la asamblea general de asociados

1.1 DEPOSITOS

Los depósitos de los asociados registrados a 31 de diciembre de 2021 suman en total \$61.942 millones, cifra que presentada en 59 asociados..

El siguiente corresponde al movimiento de los depósitos durante el año 2021.

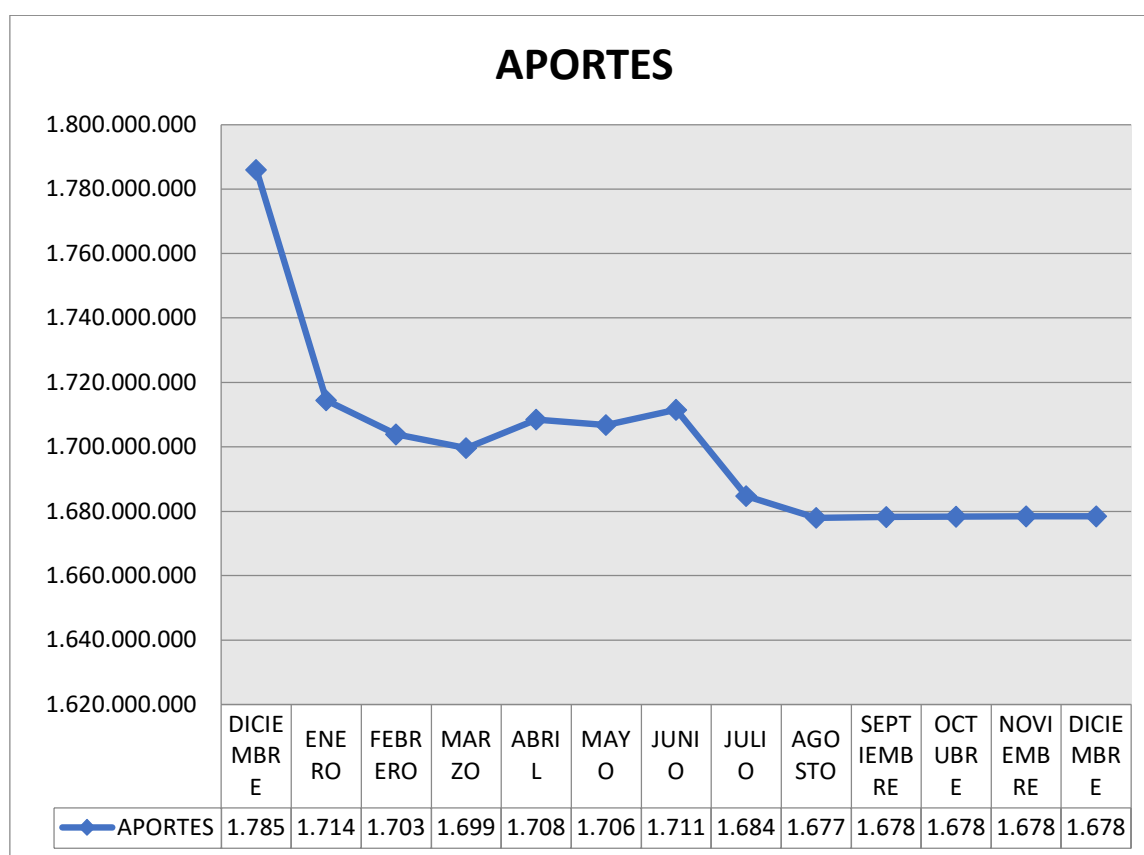


Los depósitos durante el primer semestre presenta una estabilización pero luego de la liquidación de Comparta EPS.S presenta una caída fulminante.

1.2 APORTES SOCIALES

Los aportes de los asociados registrados a 31 de diciembre de 2021 suman en total \$1.678 millones correspondientes a 920 asociados.

A continuación se ilustra la evolución de los aportes recibidos durante el transcurso del año 2021.



Al igual que los depósitos de ahorros se evidencia una disminución constante en los aportes durante el primer semestre del año, y para el segundo semestre no presenta movimiento dada la medida tomada de la no devolución.

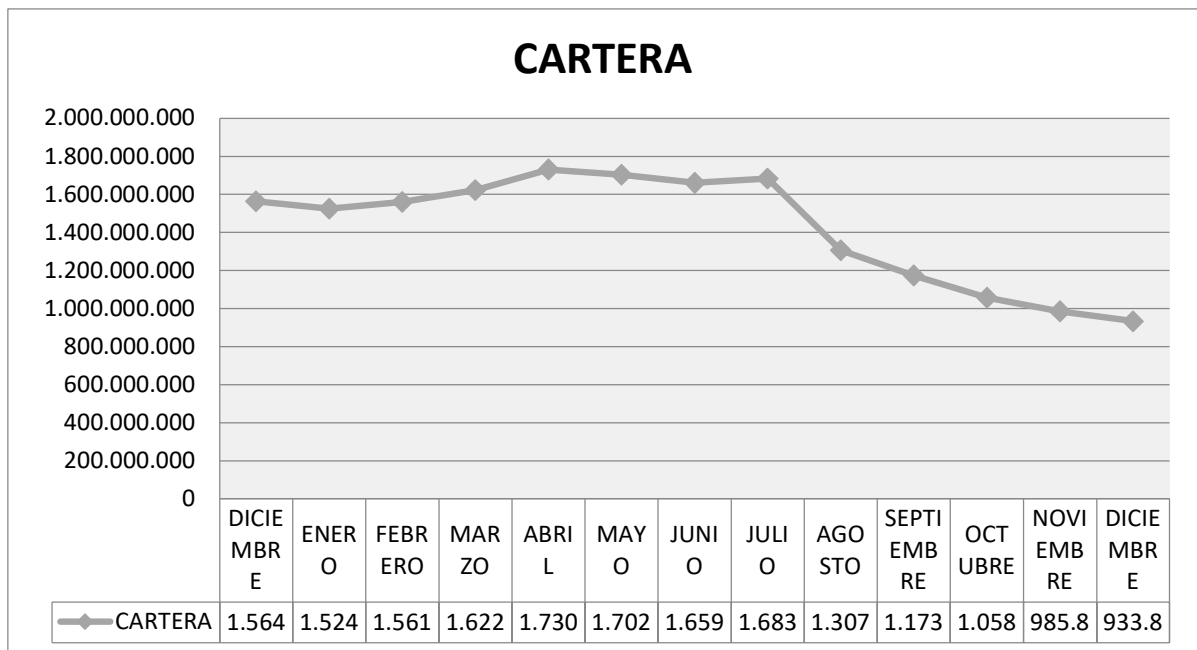
2. COLOCACIONES

Nuestras colocaciones corresponden a los dineros entregados a nuestros asociados por medio de alguna de las líneas de créditos, solo hasta el mes de julio de 2021 se desembolsaron créditos con tasa promedio ponderado de 1.02% mv.

Terminamos el año 2021 con 330 créditos por valor de \$933.823.122 en las siguientes categorías:

CAPITAL POR RECAUDAR DE 0-30 DIAS	CAPITAL POR RECAUDAR DE 31-60 DIAS	CAPITAL POR RECAUDAR DE 61-90 DIAS	CAPITAL POR RECAUDAR DE 91-180 DIAS	CAPITAL POR RECAUDAR DE 181-360 DIAS	CAPITAL POR RECAUDAR DE MAS DE 360 DIAS	TOTAL
254.774.913	40.471.229	36.535.067	105.029.514	165.006.545	332.005.854	933.823.122

A continuación, se ilustra el comportamiento de la cartera durante el año 2021

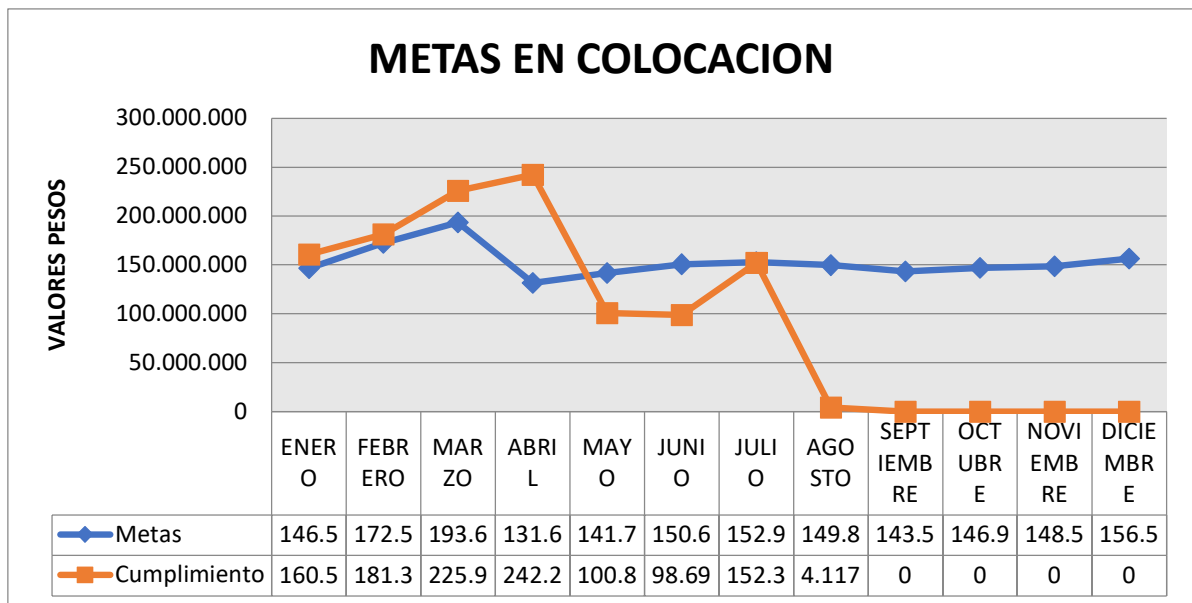


El 61% del valor total de la cartera (\$569.711.743) se encuentra respaldada con los aportes.

2.3 METAS DE COLOCACION

De acuerdo con el presupuesto presentado para el año 2021 la meta en colocación de créditos era de \$1.834 millones al finalizar el año se ejecutaron \$1.166 millones; es decir la meta se ejecutó en un 63.5%.

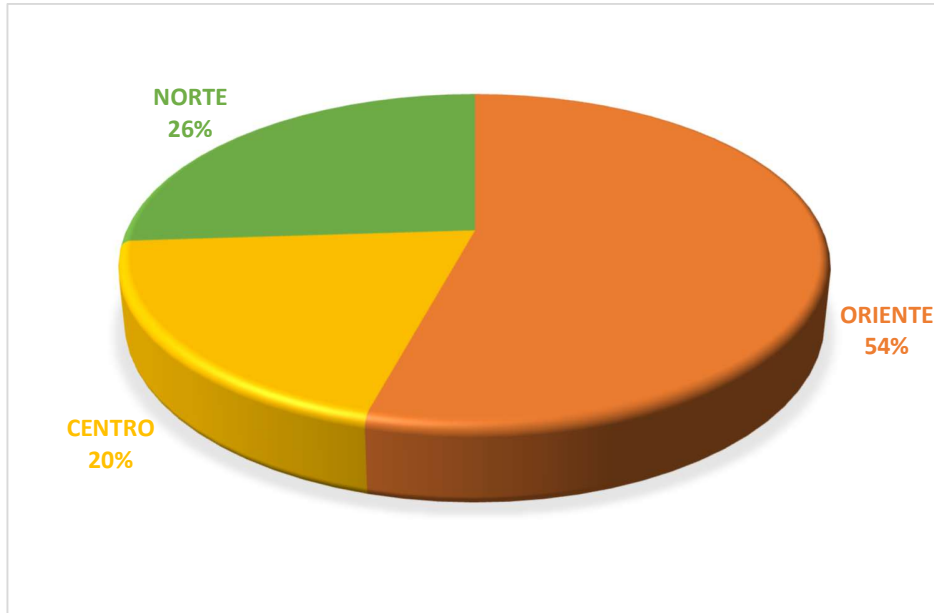
El siguiente fue el comportamiento durante el año.



3. ASOCIADOS

A 31 de diciembre de 2021 terminamos con 920 asociados con aportes, de los cuales 861 solicitaron su retiro y se encuentran a la espera de la devolución de sus aportes.

En el siguiente grafico se puede observar la distribución por regional.



4. EXCEDENTES

4.1 EXCEDENTES FINANCIEROS

No se registraron excedentes del periodo, por el contrario se registra una pérdida por valor de 1.955 millones, es importante resaltar que los excedentes se ven afectados por el deterioro del 100% de la cartera de COMPARTA EPS.S.

4.2 RENTABILIDAD SOCIAL

La rentabilidad social está conformada por los recursos que reciben los asociados de manera directa e indirecta que se relacionan a continuación:

	2021
Bono reyes	\$102.515.837
Bono Fondo de Educación	\$59.143.750
Fondo de Solidaridad	\$17.729.092
Fondo de Recreación	\$20.837.515
Sub. Pólizas de vida Sura	\$3.355.169
RENTABILIDAD SOCIAL	
SOCIAL	\$ 203.581.362
Asociados	920
Transferencia Promedio por asociado	\$ 221.284

LAS ACTIVIDADES PARA EL 2022

Fondesarrollo está concentrado en crear un plan de negocios, desarrollar opciones, nuevas alternativas de convenios asociativos y modalidades de crédito dentro del contexto digital y través de nuestra página web y redes sociales, a fin de brindar una mejor experiencia para aquellos asociados digitales que permita una mayor aceptación y fidelización de nuestro asociado, para el 2022 el desafío es el mas grande de todos en estos 20 años de existencia de FONDESARROLLO.

Cordialmente,

Junta Directiva y Gerencia.